

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.
MATH. GAP. XII, v. 30. S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III. Valencia: Domingo 21 de Diciembre de 1879. NÚM. 780.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem...

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorol.

SANTOS DE HOY. Santo Tomás, apóstol.

Fue este santo galileo de nación y de condición pobre, como todos los apóstoles de Jesucristo. No crea en la resurrección del Señor, por lo que le dijo Jesucristo: «Vas y convéncete de la verdad de que yo tenia la cruz; mira mis manos taladradas; mete en ellas el dedo; mira la lagaja de mi costado; mete en ella la mano y no seas incrédulo, sino fiel.» Santo Tomás se postró a sus pies y exclamó: «Oh Dios y Señor mío! El Señor, movido entonces de su perfecta contrición y de su fe viva, le perdonó y le dijo: «Tomas, has creído porque has visto; bienaventurados los que han creído sin ver.» Después se fue a predicar el santo Evangelio en varias islas de las Indias. Or entales, sacerdotado de los ídolos, estando haciendo oraciones al pie de una cruz, atravesado su cuerpo a lanzazos el año 75.

SANTOS DE MAÑANA. San Quirón, obispo y mártir.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. Santa Victoria, virgen y mártir.



GUANO CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, según análisis hechos por los señores D. José Monserrat, catetizado de Química; D. Pedro Fuster, id. de Agricultura; D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amomaco, de 8,75 a 9 por 100. Fosfatos de 22 a 25 % Sulfato de potasa, sosa, y magnesia.

Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 132 reales los 100 kilos. Por partidas menos de 30.000 kilógs., 137 reales los 100 kilos.

Al contado y tomado en la balsa. Los pedidos se dirigirán a los únicos intróductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarsa, núm. 17. Depósito central para la venta, en el caño de Grao, almacén denominado parador del Puerto.

La Union Católica.

EL PROBLEMA DE CUBA.

Formad buenos ciudadanos, y tendreis una sociedad perfecta. No esa sociedad que monopoliza en beneficio propio el sentimiento fraternal de los hombres de bien. No esa sociedad orgullosa y corrompida, que falta de virtudes para elevarse, intenta rebajar hasta ella todo lo que está mas alto, y desprecia al mismo tiempo lo que está mas bajo. Sino esa sociedad que ajusta todos sus actos a los eternos principios de la moral y de la justicia, predicados siempre por nuestra amantísima Madre la Iglesia Católica. Esa sociedad que presta mas atención a los deberes que inspira la humildad, la mansedumbre, la caridad, que a los derechos que sugiere el egoismo y la soberbia. La sociedad que protege, la sociedad que ama, la sociedad que llora con la desgracia, no la sociedad que perjudica, la sociedad que proscriba, la sociedad que baila y ríe y se divierte y goza con el infortunio ajeno.

Infiltrad en todos los corazones el santo temor de Dios, y no harán falta esos ejércitos formidables, ni atormentará a los gobiernos la pesadilla eterna de la disolución mas horrosa ni del mas salvaje esterminio.

A conseguir este grandioso resultado en la isla de Cuba se encamina la enmienda presentada al artículo 4.º del proyecto de ley de abolición de la esclavitud, por el docto profesor del colegio de San Carlos de Madrid y senador del reino, D. Juan Creus.

«El senador que suscribe, dice el señor Creus, tiene el honor de proponer la siguiente enmienda al núm. 5.º del art. 4.º del proyecto de ley que actualmente se discute, para que cese la esclavitud en la isla de Cuba.

«5.º Adoctrinarlos en la enseñanza católica, dar a los menores la primera enseñanza y educarlos para que aprendan por lo menos el cultivo del campo ó cualquier otro arte u oficio.»

Palacio del Senado 15 de Diciembre de 1879.—Juan Creus.

Adoctrinar a los esclavos en la enseñanza católica, dar a los menores una buena educación basada en los sentimientos religiosos; hé aquí la clave del pavoroso problema. Sin sacrificios de ninguna especie, sin peligros de ninguna clase, la cuestión se resuelve por sí misma.

La Iglesia Católica, es tan fecunda en sus medios, que para todo tiene recursos; no hay problema grande ni chico, social ó político, que no tenga solución dentro de las grandes enseñanzas del Catolicismo.

«Se trata, dice nuestro apreciable colega El Fenix, de variar la condición de una raza numerosa, que en nuestras Antillas lleva todo el peso del trabajo agrícola, y de variarla de una manera tan fundamental, que va a trastornar por completo el orden establecido en aquella sociedad, donde el hecho de ser hombre no supone el hecho de ser libre.

Aquella raza, inferior a la nuestra por el desarrollo de sus facultades intelectuales, y hasta por el aspecto físico, ha sido hasta hoy objeto por parte de muchos propietarios, de un interés puramente material y económico, dejando abandonada en cambio su educación moral y religio-

servan todavía las costumbres salvajes de sus antepasados, sobre todo en la constitucion de la familia.

El castigo ha sustituido en muchas ocasiones a la persuasión moral; pero cuando ha resonado el grito de la insurrección en la Manigua, el castigo solo ha servido para escitar al negro a huir a los bosques y hacer la guerra a los españoles y a los propietarios.»

Este es siempre el resultado de toda constitucion política, que no reconoce la religion católica por base.

Donde falta la suavidad de los lazos católicos, indispensablemente se acude a las asperezas de los medios violentos.

¿Ostentaria tan orgullosa su cabeza la revolucion, amenazando todo el orden establecido, si los gobiernos europeos no hubieran olvidado nunca esta verdad?

Pero sigamos oyendo lo que dice el ilustrado diario de Madrid, que ha tomado a su cargo hacer un estudio profundo de esta cuestion importante que en la actualidad se está debatiendo.

«Abolida la esclavitud, dice, ya sea de pronto, ya con ciertas precauciones, los negros pertenecerán a una sociedad que podrá darles ó no medios de subsistencia, pero que de todos modos tendrá derecho a exigirles el cumplimiento de aquellos deberes que son imprescindibles para vivir entre hombres cultos.

Es ley racional, que cuanto mas mejora la condicion de una persona, ora en categoria social, ora en riqueza, ora en dotes intelectuales, mayor suma de fuerzas morales y religiosas necesita para ser digna de su elevacion. Así los esclavos convertidos en libres deben poseer mayor suma de fuerzas morales y religiosas, para no ser un gran peligro en la sociedad que rompe las cadenas de su servidumbre.

«¿Qué medio adecuado y eficaz existe con el cual pueda conseguirse este fin? El Sr. Creus lo dice en su enmienda, y lo demostrará elocuentemente en su discurso. El medio es enseñar la doctrina católica a los negros desde sus primeros años; inculcar en su corazón los sentimientos que nacen de esas doctrinas, y luego, como medios materiales de subsistencia, hacerles aprender algun arte u oficio que les libre de los peligros, de la miseria y de las graves tentaciones que trae consigo.

Nuestros hombres de Estado olvidan siempre lo fundamental y se fijan mucho en los detalles. Discutirán años enteros sobre los medios de evitar las consecuencias de la abolición de la esclavitud, oírán el parecer de los propietarios de Cuba, y no dejarán de prestar atención a las declamaciones abolicionistas que tras de sus quejumbrosas defensas de la libertad de los negros ocultan propósitos antiespañoles y antimonárquicos; pero aquello que regula la conciencia del hombre; aquello que sujeta sus pasiones que despierta y cultiva las virtudes, sin las cuales no hay modo de mantener el equilibrio entre las diferentes clases de que la sociedad se compone, se deja ordinariamente a un lado, como cosa baladí y casi despreciable.»

(Continuaremos.)

Cortes.

SENADO.

Sesion del día 18 de Diciembre.

El Sr. Creus apoya su enmienda al artículo 4.º, recomendando la enseñanza religiosa a los negros.

Dice que le inspiraron la enmienda las notables palabras del señor conde de Coello, recomendando al gobierno que no perdiera de vista en esta cuestion la influencia de la Religión.

Lee las palabras del señor conde, que aplaude y dice que no hace mas con su enmienda que llevar este pensamiento a la ley, el cual no debe rechazarse viniendo de un senador tan identificado con la cuestion.

Dice que todos los males que en Cuba y en todas partes se están experimentando se deben a la ausencia del principio católico, y que así, no como enmienda, sino como pensamiento capital, debiera ponerse a la cabeza de la ley lo que propone.

Pide que no se pierda de vista el tipo del criado antiguo y que se haga por restablecerle, pues sin él y con los criados del tanto por ciento, como son los del día, la sociedad no tiene garantías.

Dice que desde luego...

quiera, ha crecido desmedidamente, considerándose a los negros como una bestia preciosa, razón por la cual el embrutecimiento ha llegado al mayor grado.

Dice que con reglamentos, con pólvora y cañones no se sujeta a los hombres, sino con las ideas, y entre estas la principal es la católica.

Creo que debiendo considerarse a todos los negros como menores, no sabe por qué al que pase de cierta edad se le ha de escluir de toda enseñanza.

Concluye diciendo que no pertenece a ninguno de los partidos militantes, y que es únicamente católico, profesor y médico.

Le contesta el Sr. Vieses por la comision.

Dice que lo que sostiene el Sr. Creus pertenece a los reglamentos y es descender a una cuestion de detalle.

Con este motivo se suscita una breve polémica entre ambos, en la cual el Sr. Creus sostiene con calor que eso no lo puede decir ninguno católico.

Se desecha la enmienda.

Se aprueban los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, este último con unas enmiendas que admitió la comision, por la cual se suspendió la sesion un cuarto de hora, a fin de redactarle de nuevo.

Y se levantó la sesion a las siete.

CONGRESO.

Sesion del 19 de Diciembre.

Abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dos señores diputados dirigen preguntas al gobierno sobre intereses de sus respectivas provincias.

Contestan los señores ministros de Hacienda y de Fomento.

El Sr. Martínez Veña apoya una proposicion pidiendo que se deroguen dos artículos de la ley electoral y que se sobreescriban las causas incoadas contra algunas mesas electorales por no haber remitido las actas al Congreso.

El señor ministro de la Gobernacion declara que no tiene inconveniente en que se tome en consideracion, y el Congreso así lo acuerda.

Tambien es tomada en consideracion otra proposicion de ley autorizando la prórroga de dos años para la construccion de las obras de un ferro-caril.

Acto continuo se procede a la eleccion de segundo vicepresidente, resultando elegido el Sr. Cos-Gayon por 148 votos.

Con esta eleccion queda vacante otra vicepresidencia del Congreso, que se proveyerá en la sesion proxima; y la de hoy se levanta a las tres y media.

Mañana no hay sesion.

UNA TOMA DE POSESION.

Ampliando los detalles que ayer dimos a nuestros lectores respecto a la toma de posesion del curato de Campanar, con el cual ha sido agraciado nuestro respetable amigo y dignísimo sacerdote D. Francisco Cerdá y Sastre, podemos hoy decir lo siguiente.

Todo es grande y admirable cuando se trata de nuestra sacrosanta Religion católica. Hasta los actos al parecer insignificantes, vienen revestidos de tal pompa y magnificencia, que cautivan la atencion del mas despreocupado, y vienen a despertar en los corazones creyentes ese generoso y espontáneo entusiasmo que en vano se busca en las demas relaciones de la vida.

Cansados los pueblos de tanto charlatanismo, inmediatamente se presenta a sus ojos algo serio y laudable, vienen las explosiones espontáneas de los nobles sentimientos, y se manifiestan aun a pesar de las bajas y cobardes pasiones que quieren aprisionarlo todo en el estrecho limite de su natural debilidad.

Levantán el grito en confirmacion de aquel proverbio divinamente inspirado: «La justicia enaltece la nacion, el pecado hace a los pueblos miserables», y cuando divisan un enviado que les vá a anunciar la verdad como ministro de Jesucristo, se llenan de gozo y alegría que manifiestan de mil modos para dar un solemne mentís a todos los calumniadores del clero católico, y un testimonio público del fundamentado aprecio de la católica Religion.

De todo esto, se hubiera cerciorado quien quiera que presenciara el jueves último por la tarde, la toma de posesion del inmediato curato del pueblo de Campanar.

Serian las tres de la tarde, cuando salió del piadoso Asilo del Sr. Romero el modesto y celoso sacerdote D. Francisco Cerdá y Sastre, que era el nombrado para el curato, y saliendo en cuatro lujosos carruajes él y la honrosa compañía, compuesta de amigos paisanos y compañeros, dirigiéndose al pueblo por el puente Nuevo ó de San José. Inmediatamente llegaron a la entrada de la carretera de Liria, estaba ya esperando el ilustre ayuntamiento de Campanar con multitud de feligreses, y habiendo hecho la señal de legaza con un fuerte disparo, se acercaron al Sr. Cerdá, y cortésmente le invitaron a pasar a una de las dos ricas carrozetas descubiertas que al efecto le tenían preparadas. Inmediatamente aceptó dicho señor, y subió con parte del ayuntamiento en una de las carrozetas, ocupando la otra sus ilustres paisanos el M. I. Sr. Dr. don Carlos Máximo Navarro, Lectoral de esta santa Metropolitana, que le habia de dar posesion, y el reverendo Sr. Torro, cura-párroco de San Pedro de esta ciudad, que le habia de apadrinar.

Ya empezaba la fiesta; ya comenzaba el en-

duras, banderas y otros trofeos de regocijo. Todos se agrupaban a las puertas; muchos de aquel diseminado vecindario se acercaban a la carretera, para ver y conocer al sacerdote y al padre; pero cuando llegó al colmo, fué al llegar frente a una grande alquería cerca del pueblo donde habia inmenso concurso. Allí esperaba parte del ayuntamiento, señor juez municipal, medico titular y el principal del pueblo, y la excelente música de la Casa de Beneficencia, un tanto afectado del acto imponente y de la gran ovacion que con tanto cariño recibia, el Sr. Cerdá, se apeó de la carrozeta a la vista de un gran arco preparado por los adornistas y al sonido de las armoniosas y bonitas marchas que fue ejecutando la citada música hasta llegar a la iglesia.

Imposible seria describir el tránsito. Grandes y pequeños, ricos y pobres, ancianos y jóvenes, hombres y mujeres, acudían en tropel por saludar a su nuevo cura, interceptando el paso de tal manera, que ni los acompañantes podian seguir al lado de él.

Al llegar a la pintoresca plaza frente a la iglesia, quedaron agradablemente sorprendidos por una brillante perspectiva, la fachada de la parroquia y la de la casa abadia, ricamente adornadas por los floristas; gallas detes y banderas por las cornizas y campanario y hasta las campanas pintadas y un gran gentío llenando la plaza.

Cuando llegó el nuevo cura a la iglesia y abrió las puertas, se disparó una colosal traca que estaba tendida por toda la plaza, y acto continuo, sin poder penetrar de tanta gente en la bonita iglesia, se dió principio con los acordes graves y majestuosos del órgano a las ceremonias propias del acto, acompañándole siempre el señor canónigo, el padrino y el notario Sr. Montés declarando luego este que D. Francisco Cerdá y Sastre habia tomado posesion del curato de Ntra. Sra. de Campanar, con todos sus derechos y prerrogativas. Asignada el señor cura invito a pasar a la casa abadia en donde se habia preparado un espléndido y abundante refresco servido por sus buenas hermanas.

Reinó la mejor armonía y jovialidad a pesar de los muchos convidados. Para hacer participante al pueblo de tanta alegría, se le arrojaron desde el balcón muchas monedas y bandejas de confites, tocando siempre la música piezas escogidas. Cuando ya se hacia algo tarde y al despedirse, el señor secretario del pueblo, y a nombre del ayuntamiento, manifestó los sentimientos que les habian animado al hacer el recibimiento que habia visto y que, aun hubieran hecho mas si mas hubieran podido, concluyendo con un viva al señor cura, que fué cariñosamente contestado. El señor cura les dio las mas expresivas gracias, diciendo que conservaria de ello perpetua memoria, que estaba lleno de reconocimiento hacia aquellos sentimientos y deseaba y rogaba que Dios lo bendijese todo. Se terminó por un viva al ayuntamiento y otro al pueblo de Campanar, que fueron estrepiosamente correspondidos.

Que Dios aconseje y dirija a todos.

Damos la mas cordial enhorabuena al señor cura y a su buena familia.

LA FIESTA DE PARIS.

El Imparcial publica los siguientes telegramas:

Paris 18 (9 de la noche.)

Inmensa é indescriptible animacion en el Hipódromo.

Desde las últimas horas del día innumerable muchedumbre acudia a las cercanías del Hipódromo. Las puertas se han abierto hace pocos momentos y una oleada humana ha penetrado por ella. La fiesta no comenzara hasta las diez y media. Gracias al sistema de calefaccion empleado desde hace dos semanas, el Hipódromo se encuentra a una agradable temperatura, y mas bien se creia uno en un país tropical que en un edificio levantado sobre terreno cubierto por medio metro de nieve.

El aspecto de la sala es verdaderamente sorprendente.

Mas de siete mil luces de gas y ciento de Pablokoff alumbran los edificios que se encierran bajo este magnifico techo de hierro y cristal. Las elegantes siluetas de la espadana central y de los puestos y estradillos recortanse con graciosa precision en una fila de luz vivísima.

Al entrar, atrae en primer lugar la atencion la torre que representa la Giralda y la casa de Murcia con sus palmeras enanas, sus plantas de nopales y sus abanicos de pitos.

Acaba de llegar Sahara Bernhard. Ostenta un tocado de violetas, y su esbelta figura se destaca al lado de Mr. Lehey que la conduce del brazo acompañándola hasta la tienda donde ha de vender flores naturales características del jardín español, acarefles, borrones y cartones de Carolus Marand, Raimundo Madrazo, Grevin, Dranner y otros, que a las cinco han depositado sus obras en la secretaria de la comision del Hipódromo. La emocion de la noche se reserva hasta saber quien adquirirá una pequeña obra de estatura debida al inspirado cincel de la accionista y étoile d' teatro francés.

Al salir del Hipódromo para poner este telegrama, halléme con nuevas oleadas de gente y con innumerales carruajes que acuden a toda prisa. Es difícil abrirse paso, y la circulacion de coches no es del todo ordenada, a pesar de que la inteligente direccion de los sergents de ville logra encauzar la linea de vehículos que

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia parroquial de Santo Tomás apóstol. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CONTE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de la Alegria, en San Salvador.

Mañana visita a Ntra. Sra. de las Fiebras, en San Nicolás.

Parroquial de Santa Catalina mártir.

En esta iglesia, se celebrará hoy el ejercicio mensual al Glorioso Patriarca San José. A las siete y media de la mañana Misa de comunión general con órgano y meditaciones propias del día.

Iglesia de San Nicolás.

En esta iglesia, hoy domingo a las cuatro de la tarde, la Real Congregacion de la Guardia y oracion al Santísimo Sacramento celebrará su acostumbrado ejercicio y predicará D. Pascual Gorrís, presbitero, beneficiado de esta iglesia. Concluido, habrá sorteo de medallas.

Parroquial Iglesia de San Martín.

La adoracion espiritual de devotos de San José, celebrará hoy domingo su acostumbrado ejercicio.

A las siete y media, Misa de comunión general por las necesidades del Sumo Pontífice y de los asociados, distribuyéndose por mañana y tarde hojas jos-linas y doctrinales.

Por la tarde, a las cuatro, espuesto S. D. M., corona de los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca, sermon que predicará D. Eduardo Gil, presbitero, y reserva; cantándose luego en la capilla del Santo su salve y gozos.

Se sortearán las medallas de plata y escapularios de costumbres. Hay concedidas muchas indulgencias plenas y parciales.

V. O. T. de San Francisco de Asis.

En dicha iglesia, celebra sus ejercicios hoy domingo 21, por la tarde a las tres y media, exposición con sermon que predicará D. Vicente Garcia Sena, presbitero; despues de la reserva se vestirá y profesará en la Tercera Orden; acto continuo se confesará en los nuevos empleos a los hermanos tercercos dando fin con un «Te-Deum.»

La comunión general de ese día se traslada al día de la Natividad del Señor.

Iglesia de la Sangre.

En dicha iglesia, hoy a las ocho, Misa con órgano por la Hermandad del Santísimo Eoche-Homo; y por la tarde, a las tres y media, Hora por su Ilustre Archicofradia, que predicará el Sr. D. Manuel Diaz Crespo Cervantes, capellan mayor de esta iglesia.

Capilla de Santo Domingo.

La cofradia de San Vicente Ferrer, establecida en dicha capilla, celebrará hoy domingo a las tres y media, el ejercicio mensual.

Iglesia del Pío de la Cruz.

La V. O. T. de Ntra. Sra. de la Merced, celebrará hoy a las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde, a las tres y media, el ejercicio de tercerdomingo de mes con espuesto de S. D. M., sermon que predicará el Padre Manuel Torres, religioso mercedario rosario y reserva. Concluida, se vestirá el santo Escapulario a los que quieran ingresar en dicha Congregacion.

Iglesia del Hospital Provincial.

Los que en este día verdaderamente arrepentidos, confesados y reparados con la Sagrada Comunión visitaren la capilla del Santísimo Cristo de la Agonia, fundada en dicha iglesia, y allí rogaren a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Santa Madre Iglesia Católica, hay concedidas siete años y siete cuarentenas de indulgencias por estar dicha capilla agregada a la Basílica de San Juan de Letran de Roma, según bula de Su Santidad.

Iglesia de Santa Mónica.

En dicha iglesia, hoy domingo, celebran los cofrades y devotos del Santísimo Cristo de la Fé, su ejercicio mensual; por la mañana a las siete y media, misa con órgano y sorteo de medallas; por la tarde a las tres y media, espuesto el Señor, sermon que predicará D. Ezequiel Esteve, coadjutor de la misma.

Dulces.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

NAVIDAD PARA TODOS.
Véase la seccion de anuncios.

la primera intimacion de la guardia municipal, y que al dia siguiente quitaron por la calle pan a algunos panaderos.

Dice otro diario. Por consecuencia de las obras hechas en el monasterio de la Zaidia y terminacion de su nuevo templo, se ha procedido a la traslacion de los restos de la venerable madre Gertrudis Angresola, religiosa que fue en el mismo.

La ciudad venerable nació en nuestra ciudad el dia 19 de Junio de 1641, falleciendo el 3 de Marzo de 1727, de manera que alcanzó la edad de 85 años y ocho meses, mereciendo por sus virtudes y la veneracion que la rinden las señoras religiosas, recordando especialmente el de su prelatu cuando por dos veces fué nombrada abadesa.

Subastas. Junta de socorros de Madrid.—Construccion de barracas para Murcia.—Se saca a pública subasta la construccion de cuatrocientas barracas en la vega de Murcia, con arreglo a los planos, presupuestos y pliegos d. condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria de la Junta, sita en la calle de Carretas, número 14, circulo de la Union Mercantil, en Madrid, y en Murcia en el gobierno civil de la provincia.

La subasta tendrá lugar por pliegos cerrados en un solo acto, el dia 26 del corriente, de una a dos de la tarde, ante la Junta de socorros en su oficina, sita en dicho punto. En el mismo dia y hora y con las mismas formalidades, tendrá lugar en Murcia ante la Junta de socorros ó su delegacion.

Para optar a la subasta será necesario acompañar a cada pliego de proposicion el recibo del 5 por 100 del importe total del presupuesto, depositado en casa del tesorero de la Junta de socorros, D. Juan Manuel de Urquijo, que vive en la calle del Baño, núm. 3, en Madrid, y en Murcia en la comision del Banco de España.

El presupuesto para cada una de las barracas mencionadas es de 635 pesetas y 4 céntimos. Se admitirán proposiciones para la construccion de 25, 100 ó 200 barracas; pero la Junta se reserva el derecho de aceptar la mejor proposicion aun cuando sea esta a favor del que ofrece construir mayor número de barracas.

La adjudicacion de la subasta se hará por la Junta de socorros a favor del autor de la proposicion mas ventajosa que resulte despues de comparar el resultado de las subastas de Murcia y Madrid.

Cuando este resultado se notifique al contratista, el que lo fuere, antes de firmar la escritura de adjudicacion de esta contrata, deberá duplicar el depósito previo en la caja del señor tesorero de la Junta, ó en la referida del Banco de España en Murcia.

Si se rematase dos disposiciones iguales, se establecerá entre sus autores una licitacion verbal durante cinco minutos, y el señor presidente resolverá.

Serán devueltos los depósitos que hagan los licitadores a quienes no se haya otorgado provisionalmente la contrata.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se origine para el otorgamiento de la escritura, su copia, etc.

Madrid 16 de Diciembre de 1879.—El presidente de la comision ejecutiva, Manuel M. J. de Galdo.—El secretario general, Modesto Fernandez y Gonzalez.

Modelo de proposicion.

D. vecino de.... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de... (tal fecha) para la subasta de la construccion de barracas en la vega de Murcia, como asimismo de los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas, con arreglo a lo que ha de hacerse la construccion, se comprometo a la edificacion de (aqui el número de barracas que quiere construir) por la cantidad de (aqui la cantidad en pesetas y en letra).

(Fecha y firma.)

Variedades.

NOTICIAS DEL AFGHANISTAN.

De nuestro ilustrado colega La Fé, «El Standard» publica el siguiente telegrama, que hace referencia a las últimas operaciones militares.

Bombay 12.—Un sangriento combate ha tenido lugar cerca de Cabul, siendo cortado de un modo desastroso el regimiento de lanceros número 9.

Se habia dispuesto que el general Massey con su caballeria efectuase anteayer un movimiento en union con la brigada del general Macpherson, en el camino de Ghuznee, para impedir que los regimientos afganos que venian de Ghuznee, cuya fuerza se calculaba en diez mil hombres, se uniesen con los regimientos procedentes de Koliestan.

La fuerza de caballeria llegó primero al punto de reunion, pues la brigada de infanteria fué deteuida en su marcha y atacada por los afganos con fuerzas superiores.

Las fuerzas inglesas eran escasas, y constaban solo de tres escuadrones de caballeria, dos del regimiento núm. 9 de lanceros, y uno de los lanceros de Beughe, núm. 14, con una bateria de artilleria montada.

Despues de haber avanzado el enemigo, atacando con fuerzas numerosas, nuestra artilleria entró en fuego con gran eficacia; pero los afganos avanzaron, y los cañones estuvieron en peligro.

La caballeria cargó entonces con gran decision, con objeto de dar tiempo a la artilleria para retirarse; pero el enemigo recibió la carga con un mortífero fuego, y a pesar de que la carga continuó de frente a los enemigos, estos envolvieron a la caballeria y rodearon los cañones.

La caballeria volvió a cargar, pero los enemigos continuaron avanzando.

La artilleria trató en vano de librar los cañones. El valle está cortado por canales de irrigacion y diques, y siendo imposible retirar al frente del enemigo los cañones, los arrojaron al agua, y los caballos de la brigada se unieron a la caballeria y cargaron al enemigo.

En este momento se vió llegar a la brigada de Macpherson, y los afganos, en vez de esperarla, se dirigieron hacia Cabul.

El coronel Mac-Gregor, acompañado de la

caballeria y artilleria, avanzó al punto en que los cañones habian sido abandonados, los sacó del agua, los jenganchó y los retiró.

El enemigo rodeó los montes cercanos a Bala Hissar. La brigada de Macpherson y los guias impidieron que avanzase mas.

Mañana tendrá lugar probablemente un gran combate. El enemigo es muy numeroso.

El general Baker con su Brigada volverá hoy, a lo que se espera, y atacará con el resto de las fuerzas.

El regimiento núm. 9 de lanceros ha sufrido considerablemente en sus brillantes cargas. Ha tenido dos oficiales muertos, los tenientes Hearnsey y Ricardo, y dos heridos, el mayor Glenand y el capitán Mackenzie; 18 soldados muertos y 25 heridos.

Las demás fuerzas han tenido pérdidas comparativamente ligeras. El teniente Hardi, de artilleria, ha muerto, y Forbes, del regimiento de lanceros, núm. 14, y Cook, del regimiento número 3 de Sikhs, herido.

Correspondencia particular.

Villalonga 17 de Diciembre de 1879.

Señor director de La Union Católica.

Muy señor mio y amigo: Despues de un profundo silencio, me veo en el caso como correspondiente de su ilustrado periódico, de continuar mi correspondencia, para ocuparme de un asunto de mucho interés para esta poblacion.

Empiezo comunicándole a V. el mal estado en que las lluvias han dejado el camino que conduce desde Gandia a esta poblacion, llegando a tal extremo su falta de recomposicion, que está de todo punto intrasitable, por lo que se hace necesario una pronta reparacion.

El abandono en que los municipios de Almoines, Beniarjó, Potries y el de esta poblacion han dejado al referido camino, me pone en la necesidad de llamar la atencion de todos ellos, como únicos que tienen el deber de cuidar de la conservacion de este, y particularmente el municipio de Potries, que ha sido tal su descuido en dicho asunto, que muy cerca de dicho pueblo existe un trozo de él, como de un cuarto de hora, que está convertido en profundos baches, que ocasionan continuos vuelcos a todos cuantos carros transitan por él. Por qué no evita esto dicho municipio, siendo así que tan fácil es extraer piedra del río?

Ya que de tal asunto de caminos me ocupo, no puedo prescindir de hacer constar que bien poco ó nada tienen que agradecer los habitantes de los referidos pueblos a todos cuantos diputados han sido elegidos por los mismos, puesto que su única exigencia que se les hizo antes y despues de su eleccion, fué que impulsaran la realizacion del proyecto de la carretera desde esta poblacion hasta Gandia, por su urgentísima necesidad e importancia; y a pesar de las pomposas ofertas, no se sabe hayan practicado dichos señores gestion alguna para el logro de tan justos deseos y sentida necesidad.

Dignese V. señor director llamar la atencion de quien corresponda, a ver si de este modo pueden estos honrados vecinos conseguir lo que tan justamente reclaman.

Pasando a otro asunto, el domingo se verificó en esta poblacion la fiesta que las hijas de Maria dedican a la Inmaculada Concepcion. A las nueve de la mañana se cantó una solemne Misa por escogidas voces, y ocupó la sagrada cátedra el cura-párroco de esta D. Juan Noguerols, esplanando con sencillas palabras un elocuente discurso.

Una lluvia benéfica ha beneficiado nuestros sedientos campos, el placer y la alegría asoman de nuevo en los rostros de estos honrados campesinos, tanto tiempo tristes y quejumbrosos, al ver desolados sus campos y casi desvanecidas las esperanzas de ver renacer las fuentes de riqueza que tantos años lloraban perdidas. Quiera el cielo que estos laboriosos hijos del trabajo, no vean defraudada la idea que acariciaban.

Es de V. su amigo, su seguro servidor que besa su mano.

El Corresponsal.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde y por la noche, 15 y 16 representacion de El salto del pasiego.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—El drama en seis actos, La cabaña de Tom.—Cuatro disolventes.—A las tres.

La ocasion la pinta Calva.—Gran concierto compuesto de dos partes por las señoras Ferni.—La pieza en un acto, Lo que sobra a mi mujer.—A las 8.

TEATRO DE RUZAFIA.—Funciones para hoy.—La comedia de gracioso en dos actos, Pipo ó el Principe de Montecresta.—La comedia bilingüe en dos actos, El tio cavila.—A las tres.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA.—Grandioso espectáculo por la gran compañía ecuestre gimnástica, acrobática y cómica de Alegria y Chiesi.—Funcion para hoy domingo 21 de Diciembre de 1879.—(Si el tiempo lo permite).—Repeticion del beneficio de la distinguida é incomparable familia Chiesi.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 20 de Diciembre de 1879.

Table with meteorological data: Baróm. 770.2, Termómetro 8.4, Humedad 78, Dirección N., Fuerza Brisa, Estado Desp. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

El doctor Ch. Albert, de Paris, acaba de crear con su larga experiencia los granos purgativos de salud purgante y vegetal indispensable para hacer completo, mas eficaz y sobre todo mas pronto, todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujes, úlceras, fleumas, sarnos, goma, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atencion del notable tratado de las enfermedades especiales, vicia en la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis de todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

Colegio de San Estévan, dirigido por D. P. Fabal, antes de D. M. Chulvi. Enseñanza general, moral, religiosa y práctica; clases para la enseñanza elemental y superior, y para la de parvulos. Pensionistas y medio pensionistas, calle de San Estévan, 14, principal.

Parte oficial.

La Gaceta del día 19 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la audiencia de Cáceres y el gobernador de la provincia del mismo nombre.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos, nombrando director general de administracion militar, al teniente general D. Tomás O. Ryan; director general de infanteria al de igual graduacion D. Eduardo Fernandez San Roman; director general de caballeria al de igual clase D. Antonio Lopez de Letona, é inspector general de carabineros al de igual clase D. José de Reina.

Otros, disponiendo que el teniente general D. Blas de Villate cese en el cargo de director general de caballeria; que el de igual graduacion D. José Riquelme cese en el cargo de inspector general de carabineros, y que el de igual clase D. Manuel Cassola cese en el de vocal de la junta superior consultiva de Guerra.

Ministerio de Hacienda.—Real orden, resolviendo que no procede otorgar rebaja alguna en su encabezamiento de consumos al pueblo de Cisneros, en la provincia de Valencia.

Ministerio de Estado.—Relacion de las condecoraciones que han sido concedidas por decretos de 2, 9, 16 de Octubre a los individuos que se espresan.

Extracto del Boletín oficial del día 20.

Seccion de Fomento.—Montes.—Subasta de 100 metros cúbicos de esparto de los montes públicos del pueblo de Antella, el 3 del próximo Enero, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto el acuerdo de la Diputacion de Jaen que declaraba incompatible a D. Carlos Carrillo de Albornoz del cargo de concejal de aquel ayuntamiento por ser estanquero.

Idem de Gracia y Justicia.—Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal (continuacion).

Administracion provincial.—Subasta de las obras de reparacion de la carretera de Casas del Campillo a Valencia que concen ya nuestros lectores. Precio medio de los suministros al ejército de esta provincia en el mes de Noviembre último.

Administracion económica.—Real orden de la direccion general aprobando el remate de las fincas por los precios y a los interesados que designa.

Administracion central.—Ministerio de la Gobernacion.—Establecimientos penales.—La plaza de alcaide de las cárceles de Alcala de Guadaira con 54.50 pesetas de dotacion; la de sotaalcaide de la cárcel de Grazoban (Cádiz), con 500 pesetas; la de portero de la de Tarragona con 500 pesetas; la de alcaide de la de Aviles (Oviedo), con 638.75, todas por concurso presentando las solicitudes dentro de 15 dias.

Ministerio de Fomento.—Instruccion pública.—Vacantes en la Universidad de Barcelona las catedras de análisis matemático, primero y segundo curso y la de Tratado de fluidos imponderables con el sueldo de 3.000 pesetas, se proveerán por concurso presentándose las solicitudes dentro de un mes.

Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de edificios estramuros de Valencia y su provincia.—El acuerdo sobre andanas que concen nuestros lectores.

Administracion de justicia. Santo del día.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 21 de Diciembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Manuel de Les, coronel de Búrgos.

Hospital y provisiones, primer capitán de Búrgos; paseo de enfermos y conduccion de alías a sus cuarteles y barberos al Hospital, Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Mascóni.

Avisos Corporaciones.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 21 del actual, a las ocho de la noche, se celebrará funcion dramática de tino correspondiéndoles asistir a los socios de número del 4 al 500 y a los protectores del 4 al 200.

El billete personal y otro de señora se facilitarán en secretaria previa la presentacion del recibo del corriente mes.—Valencia 18 de Diciembre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de comercio.—Esta seccion se reunirá en junta el lunes a las cuatro de la tarde, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir. Valencia 19 de Diciembre de 1879.—El secretario, J. Janini.

BOLSA.

Table with financial data: Cotizacion oficial del día 15 de Diciembre. Columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (Alza, Baj). Rows include 3 por 100 interior, Amortizacion interior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, etc.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Londres, 90 dias fecha 43 40 a 48 45 Paris, 3 dias vista, 5 07 a 5 08 Marsella, 3 dias vista, 5 07 a 5 08

Table with exchange rates: CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMBIOS. BEN. DAÑO. Rows include Alicante, Almeria, Barcelo, Bilbao, Cádiz, Cardiz, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras, 5 por 100 Valencia 20 de Noviembre de 1879.—El sindico, Antonio Romero.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 19 de Diciembre 1879.

Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi distinguido amigo: Ha producido gran disgusto entre el elemento militar, la anómala conducta del gobierno en la cuestion de los mandos militares; y es bien seguro, que no tardará mucho en sentir las consecuencias de esta nueva intemperancia del Sr. Cánovas.

Despues de haberse negado a aceptar las dimisiones que de sus respectivos cargos le tenian presentada varios generales, poco conformes con la política que simboliza el actual ministerio; despues de haberles suplicado casi humildemente a algunos de ellos que retirasen su dimision, se desuelga ahora secamente con los decretos que habrá V. visto en la Gaceta, declarando el cese de aquellos y nombrando en su lugar a otros mas ó menos afectos al gabinete.

Repito que esto es anómalo y justifica lo que el Sr. Güell y Renté dijo la otra tarde en el Senado de «que el gobierno del Sr. Cánovas habia tropezado con el ejército»; mucho temo que saque los pies estropeados del tropezon.

En el Consejo de hoy presidido por D. Alfonso, ha aprobado este la conducta de D. Antonio, y es claro que con ello pierde este gran parte de la responsabilidad que sobre él pesaba en el conflicto con las mayorias.

Tambien han recibido la sancion superior los proyectos de reformas de Cuba que tiene en estudio el ministro de Ultramar.

Asimismo se acordó en dicho Consejo conceder la gran cruz de Isabel la Católica al muy ilustre Sr. Obispo de la Habana, cuya cooperacion se considera indispensable en las actuales circunstancias.

Siembre serán lo mismo—estos liberales; no se acuerdan de Santa Bárbara mas que cuando truena. Por último, el pueblo de Madrid ha protestado silenciosamente contra la política del gobierno, adornando é iluminando la mayor parte de las fachadas de las casas.

En particular, en los barrios extremos, puede decirse que la manifestacion, pues no puede dársele otro nombre, ha sido general. Esto, que es lo que temia Cánovas, se ha realizado al fin. Sin embargo, es bien seguro que hubiera tomado otro carácter si hubiera tenido lugar la serenata.

El objeto de D. Antonio, al prohibir la concurrencia de las bandas militares, no ha sido otro que impedir penetren en los oidos de aquellos los acordes de ciertos himnos y sobre todo ciertos vivos y elogios a determinada forma de gobierno contraria a la existente en este pais.

Definitivamente el día 22 se cerrarán las Cortes y no volverán a abrirse hasta el 10 del próximo Enero.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Telegramas.

Barcelona 17.—El vapor «Victoria», de la empresa española de navegacion a Filipinas, llegó sin novedad a este puerto el 16 del presente.

Paris 17.—Varios oficiales españoles asistieron ayer a una «soirée» que les dieron los redactores del periódico el «Gaulois».

Para 17.—Ayer estalló un motin en Brela (Bosnia) con motivo del pago de contribuciones.

Paris 17.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 81-05. El 5 por 100 idem, a 114-65. El español, a 15 1/2. Interior, a 14. Amortizable exterior, a 37 1/2. Obligaciones de Cuba, a 410. Consolidados ingleses a 97 1/8.

El exterior español, a 15 7/16. Idem interior, a 14 1/4. Amortizable exterior, a 37 5/16. Obligaciones de Cuba a 406-87.

Calcutta 17.—La noticia de que habian quedado interrumpidas las comunicaciones con el general Roberts, que manda el ejército de operaciones en el Afghanistan, ha producido aquí gran sensacion.

Para calmar la alarma, los periódicos de esta capital se apresuran a publicar algunas noticias de los centros oficiales.

Paris 19.—El proceso de D. Carlos contra los periódicos que le difamaron, se ha aplazado por quinta vez para el 26 de Diciembre.

Las heladas son tan grandes y tan continuadas, que la multitud cruza el Sena a pié en todas direcciones.

Paris 18.—Cámara de los diputados.—La enmienda que tenia por objeto restablecer la asignacion de los Arzobispos y Obispos ha sido desechada.

La Cámara ha acordado mantener las cantidades fijadas en los presupuestos, desechando todas las modificaciones introducidas en los mismos por el Senado.

Viena 18.—Contestando el emperador a los presidentes de las delegaciones, asegura que las relaciones de Austria con todas las potencias son completamente amistosas, confiando en que los beneficios de la paz serán conservados. Añade que las íntimas relaciones de Austria y Alemania son una nueva garantía para la tranquilidad general.

Paris 18 (11.20 noche).—Desde las ocho y media una larga fila de coches se dirige al Hipódromo.

La entrada se hace con el mayor orden. A las diez aquel inmenso edificio está lleno de gente.

Por todas partes se ven banderas españolas cruzadas con las francesas.

La pequeña ciudad española construida en medio del Hipódromo produce grande admiracion.

La reina Isabel llega a las diez, y se coloca en la tribuna de honor, teniendo a su lado a las señoras del cuerpo diplomático.

Los individuos del comité de la prensa la acompañan hasta ella.

La embajada marroquí llega a las diez y cuarto.

Empieza el concierto con la overtura de la «Muta».

Paris 19 (12.45 madrugada).—A las diez y media las músicas de infanteria y de ingenieros españoles dan la vuelta al Hipódromo, tocando marchas milita. es. (Grandes aplausos).

Aparecen los toreros y picadores seguidos de las mulas, llevando estas los atalajes de la plaza de Madrid. (Estrepitosos aplausos).

La cuadrilla se dirige delante del palco de la reina Isabel para hacer el saludo como en la Plaza de Toros.

Se desboca un caballo produciéndose la consiguiente confusion, pero sin incidente alguno.

Entran luego los bandurristas y guitarristas dirigidos por el Sr. Mas. Tocan delante del palco de la reina, y recorren el Hipódromo. (Estrepitosos y repetidos aplausos).

A las once, la primera bailarina del teatro de la Opera de Paris, señorita Mauri (española), acompañada del cuerpo de baile; arranca nutridos aplausos efectuando una danza española.

La afluencia de gente aumenta. Paris 19 (3.25 madrugada).—A las doce se echan a vuelo las campanas de la Giralda, y empieza la segunda parte de la fiesta del Hipódromo.

La muchedumbre que ocupa las gradas, baja a la arena.

Las vendedoras entran en las tiendas, y luego recorren todo el local, vendiendo ramos, programas periódicos Paris-Murcia, etc.

Estas ventas producen enormes sumas. Reina grande animacion y alegría.

La reina Isabel abandona el local a las doce y media.

Antes de salir se le presenta la señorita Mauri, con la cual habla un momento.

San Petersburgo, 19.—El Sr. Drentel, jefe de policia en San Petersburgo, ha presentado la dimision.

Se ha descubierto una imprenta secreta en esta capital.

Bombay, 19.—Las noticias del Afghanistan son cada vez mas alarmantes.

El general Gough está cercado en Juddulluk por millares de hombres de las tribus belicosas,

Ultima hora

Servicio especial

de

LA UNION CATOLICA.

Madrid 20, 8-20 noche.

El gran festival que se ha celebrado en Paris con motivo de los inundados de Murcia, segun noticias, parece no ha cubierto los gastos.

Dase grande importancia a la interpelacion del Sr. Riquelme.

El «Figaro» dice que se han hecho algunas prisiones.

Las Cámaras franc esas no han celebrado hoy sesion.

BOLSA DE HOY.

Table with financial data: Consolidado Interior, Bonos del Tesoro, Obligaciones ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

